

tarifas

SuperServicios inicia investigación a Vanti, tras alza en tarifas de gas, luego de que Petro hablara de especulación

Realizarán visitas de inspección. El presidente de los colombianos dijo que Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero lo importan para cobrar más.

Redacción Economía

7 de febrero de 2025, 1:32 p. m.



Foto: Getty Images/iStockphoto

Los ojos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios están puestos sobre Vanti, la primera de las compañías que presta el servicio de gas natural, principalmente en el interior del país, que se lanzó a incrementar las tarifas, por lo cual las facturas a los hogares colombianos llegarán un 36 % más caras.

La razón del aumento, según expuso Vanti, es el alza en el precio de la molécula de gas natural y el mayor costo por la distancia del transporte debido al cambio en las fuentes de suministro. Esto, en el entendido de que se debe importar gas para abastecer la creciente demanda en el consumo, y a que el gas nacional también tiene un mayor costo.

La reacción del presidente Gustavo Petro no se hizo esperar y lanzó un trino en el que decía que se trataba de especulación, puesto que, desde su perspectiva, "el gas colombiano está barato, pero quieren importarlo caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico".

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Por primera vez, Petro habló de la "muerte" del progresismo y envió un mensaje directo a la izquierda sobre elecciones de 2026
2. Así arrancó el ajuste de la canasta familiar en 2025. El Dane reveló la inflación de enero
3. El conmovedor relato del domiciliario al que la Policía le quitó su ciclomotor: "Yo me levantaba era a trabajar"
4. Laura Villamil, bailarina de Andrés Carne de Res, hizo espeluznante revelación: "Presencias malignas"
5. Se conoció el incómodo momento en el que Petro, visiblemente molesto, se fue del consejo de ministros. No se despidió de nadie

Gustavo Petro @petrogustavo · Seguir

✕

Están especulando. Ecopetrol, tiene el gas colombiano barato pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico.

Hay que proceder.

La FM @lafm

El Ministerio de Minas anuncia que oficialmente que solicitó a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) así como a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superpúblicas) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residencial, comercial e industrial en distintos regiones del país que se venían afectados por el alza en las tarifas, para lo cual hemos delegado toda la información en nuestro poder para facilitar la investigación.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá, 06 de febrero de 2025.

Frente a los anuncios del incremento en la tarifa del servicio gas en algunas zonas del país por parte de VANTI, el Ministerio de Minas y Energía se permite informar a la opinión pública que:

1. En el mes de diciembre el Ministerio verificó e informó sobre la existencia de suficiente gas nacional para la demanda esencial a finales de 2024 de acuerdo con lo reportado por el Gestor del Mercado en su momento.
2. El ministro de Minas, Socorro Tabares, a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.
3. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) según la Resolución 102 015 que ordena el nuevo regulador del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas garantizando su suministro confiable para todos los sectores.
4. Por lo anterior se ha solicitado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superpúblicas) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residencial, comercial e industrial en distintas regiones del país que se venían afectados por el alza en las tarifas, para lo cual hemos delegado toda la información en nuestro poder para facilitar la investigación.

Finalmente, desde el Ministerio de Minas y Energía expresamos el compromiso de tomar todas las medidas y acciones necesarias para proteger a los usuarios ante las altas anunciadas del servicio público de gas domiciliario que indirectamente impactará el bolsillo de los hogares al ser un bien esencial de la canasta familiar.

12:02 a. m. - 7 feb. 2025

6,6 mil Responder Copia enlace

Leer 955 respuestas



Contexto: Empresas del país se suman a las medidas de Vanti y aumentan el valor del gas natural; ¿de cuáles se trata?

MinMinas pidió investigar

El mandatario completó su mensaje con la indicación de que "hay que proceder", lo que a su vez condujo a que el Ministerio de Minas pidiera a las superintendencias (de Industria, por encargarse de la protección al consumidor, y de Servicios Públicos), a investigar.

Lo más leído

1. Laura Villamil, bailarina de Andrés Carne de Res, hizo espeluznante revelación: "Presencias malignas"
2. Partido de siete goles entre Argentina y Uruguay dio golpe seco al hexagonal del Sudamericano Sub-20
3. Lotería de Medellín: resultados último sorteo del 7 de febrero de 2025

En efecto, la **Superintendencia de Servicios Públicos** anunció este viernes, **7 de febrero**, que en el marco de sus funciones de inspección, vigilancia y control, iniciará el seguimiento respectivo al proceso de comercialización de las empresas de gas en el país, frente al anuncio de los incrementos de las tarifas por parte de algunos prestadores del servicio", manifestó.



Contexto: Duro golpe al tradicional corrientazo; aumento del gas elevará el costo del plato: ¿en cuánto quedará?

Visitas hasta el lunes

De esa manera, iniciará con la empresa Vanti, que fue la primera en anunciar el aumento de la tarifa de gas, el cual —dijo la distribuidora— se aplicará en ciudades como **Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Villavicencio, Manizales, Pereira, Armenia, Ibagué, Neiva y Yopal**, entre otras.



Rodolfo Anaya, presidente de Vanti. | Foto: Vanti

Así las cosas, una comisión de la SuperServicios realizará visitas de inspección, con el fin de [verificar las razones de los aumentos](#).

Por lo tanto, serán analizados los procesos relacionados con la contratación de gas por parte de las comercializadoras, explicó la SuperServicios.



Foto ilustrativa transporte de gas. (Stefan Sauer/dpa via AP) | Foto: AP

Adicionalmente, **también harán revisión al operador del sistema eléctrico, XM**, para establecer si están implementando los cambios regulatorios en las tarifas de energía.

La Superintendencia sostiene que actúa en el contexto de su misión de proteger la prestación de los servicios públicos como un derecho para los ciudadanos.

Noticias Destacadas

Economía Vida Moderna Nación Gente Tecnología Política



Ecopetrol va de tumbo en tumbo. La oposición del Gobierno al fracking le está saliendo cara a la petrolera nacional

Redacción Economía



"Este año vamos a vivir en el mundo del rezago", Diego Guevara, MinHacienda, en entrevista con SEMANA

Redacción Economía



Colombia sigue asechada por un posible apagón. Estas son las razones que tienen en vilo el suministro de energía

Redacción Economía



Revolución en las tarjetas de crédito; Mastercard plantea eliminar los números de los plásticos definitivamente

Redacción Economía



¿Cómo democratizar el acceso a las compras públicas? Eduardo Hernández, un empresario dominicano, lanza un emprendimiento en Colombia

Redacción Economía



Estas son las consecuencias de no pagar su tarjeta de crédito

Redacción Economía



Copyright © 2025
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes

Nuestras marcas:

Semana Play El País
Economía 4 Patas
Arcadía Sostenible
Jet set Finanzas Personales
Soho Foros Semana
Fucsia Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales
e-mail:
juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros